



**Colmenar Viejo**

**ANUNCIO**

Por Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2018, se aprobó la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO para el año 2018 que a continuación se relaciona:

- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica. Categoría: Superior. Denominación: Técnico de Administración General. Nº de vacantes: UNA.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A1. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica. Denominación: Técnico Superior de Cultura y Festejos. Nº de vacantes: UNA.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: A2. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Categoría Media. Denominación: Trabajador Social. Nº de Vacantes: DOS.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C2. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo. Nº de vacantes: TRES.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Denominación: Administrativo. Nº de vacantes: UNA.
- Grupo según art. 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1. Clasificación: Escala de Administración Especial Ejecutiva. Subescala Servicios Especiales. Categoría: Sargento. Clase. Policía Local. Denominación: Sargento Nº de vacantes: UNA.

EL ALCALDE PRESIDENTE,  
*Firma, fecha y CSV al margen*

